

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 423.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniel.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

Venta

De la hacienda titulada LA MESEGUE-
RA, situada en el camino de Hurchillo,
siendo su cabida de 60 tahullas, 40 de
huerto y 20 blancas, darán razon

ORIHUELA, LOCES 7, ORIHUELA

VINO SUPERIOR DEL PROPIO COSECHERO

g. S. . . A LUCIA, g.

Seco para comidas, 14 reales cántaro,
25 céntimos de peseta micheta.

Dulce, 15 reales cántaro, 30 céntimos
e peseta micheta.

g, SANTA LUCIA, g.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA

RAZONADA por D. MANUEL DIAZ-RU-
BIO Y CARMENA, presbítero, (El Misántropo).—Segunda edicion corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos to-
mos en 8.º, con buen papel y esmerada
impresion. Precios. En Madrid, en rústica,
15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa
18. En provincias, en rústica, 17 pesetas;
en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Libreria edito-
rial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza
de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las
principales librerías de la Peninsula y
Ultramar.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Me-
moria diario para 1888, con el Calenda-
rio, Familia Real, Establecimientos públi-
cos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbi-
trios y Consumos, Arquitectos, Banque-
ros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cé-
dulas personales, Corredores, Tarifa de
Correos, Paquetes postales y Telégrafos,
Tribunales, Maestros de obras, Tarifas
del papel sellado, Procuradores, Teatros,
Tranvías, Calles y la Guia de Madrid, e
Indicador de los Ferro-carriles y el dia-
rio en blanco.—Libro muy curioso y de
gran utilidad para uso de todos los ne-
gociantes, comerciantes, banqueros, etc.
y en una palabra, para toda clase de per-
sonas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6
kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 cénti-
mos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17'50.

SE HALLA DE VENTA en la Libree
ria Editorial de D. Carlos Bailly-Bailli-
re, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las
principales librerías del Reino.

Representante en Orihuela, D. Angel
García Múnera, Puerta Nueva. Farmacia
de Ballesteros.

ANUNCIO.

En casa de Alejo, calle de San Agus-
tín núm. 5, se acaba de recibir excelente
vacuna del centro de Valencia.

SE VACUNA Á DOMICILIO

EL DIARIO DE ORIHUELA

LAS FIESTAS DEL JUBILEO.

El último número del «Boletín Oficial»
del Obispado, inserta la circular que S. I.
el Sr. Obispo dirige á todos los fieles de la
Diócesis con motivo de la celebracion de
las Bodas de Oro de Su Santidad Leon
XIII.

En dicha circular se escita con paternal
consejo la religiosidad de este vecindario
para celebrar dignamente tan fausto suce-
so, y bien podemos asegurar desde el pre-
sente momento, que el católico pueblo de
Orihuela, responderá cual corresponde a
carifoso llamamiento de su sábio y virtuo-
so Prelado.

Hé aquí la circular:

«Próximo está ya el fausto día, tan an-
siosamente esperado por todos los fieles
del mundo católico, en que nuestro ama-
dísimo Padre Leon XIII celebrará el Jubi-
leo sacerdotal, cuyo anticipado anuncio ha
despertado universal entusiasmo en toda
la redondez de la tierra.

A millares afluyen á la capital del mun-
do católico peregrinos de todas las nacio-
nes, ávidos de contemplar de cerca al Ve-
nerable Anciano, y postrarse humildes á
sus pies para rendirle personalmente so-
lemne homenaje de inquebrantable adhe-
sion y cariño filial.

Ya que no nos cabe á nosotros la envi-
diable dicha de asociarnos á las peregrina-
ciones de nuestros hermanos, que en alas
de su ardiente piedad vuelan á Roma á
presenciar las espléndidas manifestacio-
nes que allí se preparan para el primer día
del próximo Enero, deber nuestro es asociar-
nos y unirnos á ellos en espíritu, cele-
brando el fausto acontecimiento con fun-
ciones religiosas, público testimonio de
que todos participamos del entusiasmo que
en todos los pechos ha encendido la so-
lemne conmemoracion del quincuagésimo
aniversario de la promocion del gran Leon
XIII á la Dignidad Sacerdotal.

Seguros de que el católico pueblo de
Orihuela, y todos los demás de nuestra
querida Diócesis, han de acudir presurosos
á nuestro paternal llamamiento, para so-
lemnizar suceso tan inmemorable hemos
dispuesto, de acuerdo con nuestro Ilmo.
Cabildo Catedral,

1.º Que en esta Santa Iglesia se celebre
un solemne *Te-deum*, con sermón y Mani-
fiesto, en las noches de los días 30 y 31 del
presente mes, y 1.º de Enero próximo.

2.º Que en el expresado día primero,
en el que Su Santidad celebrará la Misa de
su Jubileo sacerdotal, despues de la Ma-
yor, en la cual, Dios mediante, nos propo-

nemos celebrar de Pontifical y dirigir la
palabra á nuestros amados diocesanos, se
cante un solemne *Te-Deum*, á cuya asis-
tencia serán oportunamente invitadas las
Autoridades locales, el Clero Parroquial y
demás fieles de esta ciudad.

3.º Que en la víspera del 1.º de Enero
haya repique de campanas en la Catedral,
parroquias y demás Iglesias de esta locali-
dad. Prometiéndonos de la reconocida re-
ligiosidad de este vecindario que contri-
buirá al esplendor de estos actos con las
públicas demostraciones de regocijo y ale-
gría, acostumbradas en los sucesos ex-
traordinarios.

Palacio de Orihuela á 26 de Diciembre
de 1887.—EL OBISPO.»

SUETOS Y NOTICIAS

El lunes tuvo lugar en el salon de juntas de
Casino Orcelitano, la ordinaria para renovacion
de una parte de la Directiva segun previenen los
estatutos de dicha sociedad.

La concurrencia fué escasa, pues apenas llegó
á treinta el número de socios que asistieron
siendo mayor de 160 el número de socios con
que cuenta actualmente el Casino.

Los cargos que habian de renovarse eran el de
Vice-presidente, que lo desempeñaba el Sr. Ba-
llesteros, y para el cual fué elegido el Sr. D. Ma-
teo Saenz; en la eleccion de vocales fueron sus-
tituidos los Sres. Román (D. José) y D. Antonio
Ruiz, por los Sres. D. Balbino Garcia de Bu-
runda y D. José Maria Sarget; de los inspecto-
res quedó D. César Gimenez, siendo reempla-
zado D. Eladio Sanchez por D. Adolfo Lizon; y
para secretario fué elegido D. Severiano de Ma-
daria, sustituyendo en dicho cargo á D. José
Balaguer y Muñoz.

La junta no ofreció otro interés que el esca-
sísimo de una votacion muy desanimada.

* *

Tambien en el «Círculo de la Union» se ha
renovado la Directiva, dando la votacion el si-
guiente resultado:

Presidente, D. Pedro Ramon Mesples.—Te-
sorero, D. Matias Garcia Sanchez.—Los nuevos
vocales elegidos son: D. Andrés Lacárcel, don
Fernando Soriano, D. Alvaro Garcia de Burun-
da, D. Francisco Maimon, D. Gaspar Fons y
D. Ramon Moreno.

Un colega hace recaer la culpa del poco pre-
cio del pimiento, en el Gobierno.

Sin duda no recordará ya las consecuencias
de las célebres adulteraciones.

O reformas de tan rico producto.

Refiere un periódico local que en días pasa-
dos robaron varios pavos en la huerta.

Como los huertanos robados no dieron cuenta
del hecho á las autoridades, queda la duda
siempre de si será el hecho exacto ó nó.

Es fácil que en la premura con que se escribe
un periódico diario y más cuando la redaccion
está encargada á reducido personal, el cometer
alguna ligera falta de estilo, pero no es perdo-
nable que un semanario que cuenta con numero-
sa é ilustrada redaccion, diga que tiene derecho
á emplear todas las voces contenidas en el Dic-
cionario de la lengua.

Contra ese derecho está la moral, la cultura y
el Código penal.

Acabamos de recibir LA AGENDA DE BU-
FETE para el año de 1888, publicada por la
Libreria de Bailly-Bailliere, cuya utilidad es

incontestable á todas las casas sin excepcion, y
creemos excusado decir que es indispensable a,
Comercio, á la Industria, á los Negociantes,
Banqueros, Abogados, etc. etc.

Este año se han introducido las mejoras si-
guientes: Tarifas de consumos y arbitrios, Arb-
trios municipales sobre licencias de construccion-
es, Nuevas tarifas de Telégrafos, de Coches
etc. etc.

Además lleva una encuadernacion lujosísima
y adecuada á esta clase de publicaciones, sin
aumentar su precio. Recomendamos, pues, efi-
cazmente esta obra á todos nuestros lectores.

¿Por qué no querrá «El Dia» que se coman
el pavo de la próxima Navidad los fusionistas?
Si se lo hubiera de comer el colega, compren-
dido.

Pero para que lo coma «La Crónica» mejor
será que lo disfrute D. Práxedes.
Y compañía.

Otro recorte de «El Dia»
«La Navidad llegó.»

Vamos, todavía conocen la Navidad los re-
formistas.

Aun hay patria Veremundo.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de
esta ciudad, dos cadáveres, uno de adulto y otro
de párvulo.

Ayer se sacrificaron en el Matadero una ter-
nera, una oveja y tres cerdos.

Continúa el tiempo con gran cerrazon y no
han cesado las lluvias iniciadas el martes.

Ayer todo el día lloviendo, hoy igual, el tiem-
po amenazando y el rio con una ligera crecida.

Efecto de las lluvias las calles están intransi-
tables y es imposible circular por ellas sin sa-
lir salpicados de lodo.

La fiesta de los Inocentes anunciada para
ayer en el Colegio de Santo Domingo, estuvo
muy desanimada á causa del mal tiempo. La ca-
balgata tuvo lugar en los claústros, asistió la
banda de música municipal y escasísima con-
currencia.

La guardia divil del puesto de Torreveja,
sorprenió en la noche del día 24, una partida
de juegos prohibidos, poniendo á disposicion
del juzgado competente los sugetos que de se-
mejante manera celebraban la venida del Me-
sias.

Ha sido destinado á la reserva de Orihuela el
teniente D. Guillermo Alvareda Nadal.

En la mañana de anteayer fué extraido de la
balsa de riego de la villa de Petrel, el cadáver
de Remedios Reig Payá, muerta al parecer por
asfixia, á consecuencia de haberse arrojado á
dicha balsa.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.—8'35 n.

En los círculos políticos se decía esta
tarde que al reanudarse las sesiones de
Córtes, los reformistas anunciarán y ex-
planarán una interpelacion con motivo del
telegrama que esta mañana publica «El
Imparcial», diciendo que el gobernador de

Córdoba ha suspendido y entregado á los tribunales á la sociedad titulada «La Liga de Contribuyentes», que se dedicaba á la defensa de todos los intereses sociales.

Esta tarde se afirmaba, que en el Consejo de anoche insistió el Sr. Balaguer en abandonar la cartera de Ultramar, pero que atendiendo á los razonamientos hechos por el Presidente del Consejo de Ministros, transigió en continuar en el gabinete hasta que termine la discusión del discurso de contestación al de la Corona.

A juicio del Sr. Sagasta el Gobierno se halla en condiciones de continuar constituido tal cual está en la actualidad, hasta que termine su programa de reformas, al no surgir un incidente que ocasionara una crisis política.

El domingo se celebrarán varios banquetes con motivo de ser los días del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los republicanos demuestran grande interés en encontrar y convenir para dicho día la fórmula de inteligencia entre las diversas fracciones, con el propósito de dar lectura de ella en el que aquellos celebrarán, probablemente en el café Inglés.

También se dice que en el que verifiquen los demócratas progresistas, se dará lectura á una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, espresando su actitud en las actuales circunstancias.

El círculo liberal conservador ha cele-

brado junta general, ocupándose de la elección de cargos.

No ha ocurrido ningun incidente extraordinario, habiendo sido reelegidos casi todos los individuos que formaban la anterior junta directiva.

TELEGRAMAS.

Roma 27.

Hoy á las doce ha sido recibido por Su Santidad Leon XIII, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, enviado extraordinario de S. M. la Reina Regente de España.

El Sr. Marqués presentó al Papa el autógrafo que le acreditaba como enviado, pronunciando en seguida un discurso exponiendo el objeto de su misión, al que Su Santidad contestó cortesmente.

Acto seguido procedió á hacer entrega de los regalos que la Regente y SS. AA. envían al Papa con motivo de su Jubileo.

A la una y media de la tarde el Embajador de España en Roma Sr. Groizarcé se dirigió al Vaticano donde hizo á Su Santidad la presentación oficial de los obispos españoles que han venido á esta con objeto de asistir al jubileo.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

EDICTO.

Don Joaquin Soler y Catalá, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de Murcia.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y á instancia de D. Domingo Guirao y Baeza, de estos vecinos, se instruye expediente posesorio para inscribir á su nombre en el Registro de la Propiedad de este partido, el dominio de una casa sita en dicha población, calle Porche del Socorro, hoy de Marín Baldo, número siete, con una accesoria que dá á la calle de la Trapería, hoy del Príncipe Alfonso, marcada con el número diez y siete, y otra en la calle expresada últimamente, marcada con el número quince que adquirió por compra á los herederos de D. Matias Sorzano y Nágera, en veinte y uno de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, y como los relacionados inmuebles se hallan inscritos en dicha oficina á favor de D. Andrés y D. Santiago Rebagliato y Pescetto y D. Mariano Casanova de Perea, vecinos de Orihuela, con fecha quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete, á quienes se les adjudicaron en la partición de bienes del D. Matias, en concepto de albaceas feiduciarios, aprobada por escritura de treinta y uno de Marzo del mismo año ante el Notario de Orihuela D. Ramon Roca, á los

efectos del artículo cuatrocientos dos de la ley Hipotecaria, mediante á no ser conocido en la actualidad el paradero de dichos tres albaceas, por el presente se cita á los mismos ó sus herederos, caso de haber aquellos fallecido, para que en el improrrogable término de treinta días, siguientes á la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, «Gaceta de Madrid» y «Diario de Avisos» de Orihuela, se personen en este Juzgado y expediente susodicho, á oponerse ó prestar su conformidad á la inscripción solicitada, bajo apercibimiento, de que á no verificarlo, se les tendrá por conformes, y mandará inscribir las fincas á nombre del Sr. Guirao.

Dado en Murcia á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Joaquin Soler.—El actuario, por mi compañero señor Valero, José Franco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Traslacion de Santiago.

Imprenta de Cornejo Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 5
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 01

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar á suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si tenéis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marín

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitaas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y antisifíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, le constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día: y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, ej dola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PIA ZALIE ANTON MARE-IN.—MADRID.